

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª É P O C A

Año 1961 - Número 107



SEVILLA

PUBLICACIONES

DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

EJEMPLAR NÚM. 407

DEPÓSITO LEGAL, SE - 25-1958



IMPRESO EN ESPAÑA.

*EN LOS TALLERES DE LA IMPRENTA PROVINCIAL
SAN LUIS, 29. — SEVILLA.*

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL



2.^a Época
Año 1961



Tomo XXXIV
Número 107

PUBLICACIONES
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª ÉPOCA

1961

M A Y O - J U N I O

Número 107

CONSEJO DE REDACCIÓN

EXCMO. Sr. D. MIGUEL MAESTRE Y LASSO DE LA VEGA, Presidente de la Diputación Provincial.—Sr. D. Pedro VALVERDE FREDET, Presidente de la Comisión de Educación —EXCMO. Sr. D. JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ.—Sr. D. FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA. — Sr. D. ANTONIO MURO OREJÓN.—Sr. Secretario de la Diputación Provincial.
Sr. Interventor de la Diputación Provincial.

Director:

Sr. D. Manuel JUSTINIANO Y MARTÍNEZ,
Cronista Oficial de la Provincia.

Administrador:

D.ª Araceli SHAW GARCÍA.

S U M A R I O

Págs.

ARTICULOS

- Hipólito Sancho de Sopranis.—*La Custodia del Corpus de la Catedral de Cádiz. Estudio y documentos*..... 245
Jesús Silva Porto.—*Una efemérides carlista.—El General Ortega y el alzamiento de San Carlos de la Rápita*..... 303
Rubino Villalobos Bote.—*El juicio de Dios y el juicio de los hombres*. 315
-
- Juan José Moreno Berraquero.—*In memoriam. El Arzobispo de Methymna, Monseñor Lisson*..... 321

MISCELÁNEA

- Joaquín González Moreno.—*El archivo de Medinaceli*..... 327
A. H.—*Un pleito por atunes*..... 331
-
- Cronista Oficial de la Provincia. *Crónica de la Diputación*..... 333
-
- LIBROS..... 339
Norberto Almandoz Mendizábal.—*Crítica musical*..... 347

MISCELANEA

EL ARCHIVO DE MEDINACELI

Por primera vez en la historia de España se han unido los fondos documentales de los cuatro grandes Adelantamientos medievales: Galicia, Aragón, Castilla y Andalucía. Esta fusión se ha realizado hace quince días en Sevilla en uno de sus más antiguos palacios. Se ha dado también la feliz circunstancia de ser la primera vez que, a la sombra de la Giralda, se han concentrado millares de pergaminos y papeles de todas las provincias españolas. Vamos a realizar un breve recorrido por el archivo de Medinaceli, siguiendo cronológicamente su formación, que es la misma que la reconquista y clasificándolo por los antiguos Reinos. Todos ellos forman los actuales cincuenta títulos del ducado.

Cataluña (1.251 legajos), Gerona (condado de Ampurias y señorío de Conca), Lérida (marquesado de Pallars y señorío de Arbeka), Tarragona (condado de Prades) y Barcelona (señorío de Moncada y marquesado de Camarasa).

Esta sección comenzó a formarse el año 1029 en el castillo de Carmenzo. Su primer documento está fechado en el 860 y se refiere a una donación del conde Carlos el Calvo. A ella se agregaron otros fondos procedentes de Castro Calbón de 1156, donde se encontraba una donación del Rey Raúl de Francia del 923. Su colección de sigilografía está clasificada internacionalmente como una de las más importantes de Europa. Entre todos sus documentos hay que destacar uno del 1093, en el que el conde Ramón Berenguer se declara vasallo del Rey Felipe I de Francia.

Galicia (1.632 legajos) procedentes de la Coruña (condado de Amarante), Lugo (marquesado de Villalba), Orense (condado de Ribadavia) y Pontevedra (señores de Teanes).

Esta sección es muy rica en privilegios rodados, firmados por Enrique III y Juan II, quienes donan a los condes de Ribadavia en 1373 y 1442 la ría del mismo nombre, el coto de Ariño y tierras de Avión. Con anterioridad, Diego Pérez Sarmiento, conde de

Santa Marta, había recibido el título de primer adelantado mayor de Galicia, que se vincula desde entonces a la misma familia.

Castilla (804 legajos) repartidos: 394 en la Vieja y 410 en la Nueva. Tienen su origen en Burgos (condes de Castrogeriz, marqueses de Cilleruelo y condes de Moriana), Valladolid (señores de San Martín de Valveni), Santander (señores de Reinoso), Soria (duques de Medinaceli y conde de Valladares) y Avila (marqueses de las Navas), Toledo (marqueses de Navahermosa), Ciudad Real (duques del mismo título y marqueses de Malagón), Cuenca (condes de Buendía), Guadalajara (marqueses de Cogholludo).

Los fondos castellanos pueden encabezarse con la concesión por Enrique IV a Pedro López de Padilla, en 1458, del Adelantamiento Mayor de Castilla. Con anterioridad a esta fecha hay que destacar un privilegio rodado de 1371, por el que se concede a Beatriz de la Cerda, hija de los Infantes De de la Cerda, nieta de Alfonso el Sabio, la villa de Medinaceli, con título de Condado, que había heredado de su padre don Gastón y de su esposo señor de Bearne.

Aragón (436 legajos) originarios de Zaragoza (condes de Riela, señores de Villafeliche), Huesca (señores de Fntenza) y Teruel (marqueses de Montalván). De entre ellos sobresalen los Hurtado de Mendoza, que procrearon la rama del Infantado, en Guadalajara. Otro nobilísimo linaje fue el de los Luna, ai que perteneció don Alvaro, el famoso Condestable, cuya orden de prisión se conserva, firmada de Juan II. Por cierto que la ejecución la llevó a cabo un ilustre sevillano, Per Afán de Ribera. En esta sección se hallan autógrafos de todos los reyes medievales de Aragón.

De Navarra sólo existen cinco legajos pertenecientes al señorío de Armendáriz, pero de un valor extraordinario. La piedra angular es el testamento, de 1453, del príncipe de Viana (ológrafo), en el que declara heredera del Trono de Navarra a su hija natural María de Armendáriz, mujer del conde de Medinaceli. No aceptó Fernando el Católico la validez de este documento, que por cierto fue jurado por algunas regiones del Alto Pirineo. De haberse cumplido la última voluntad del desgraciado príncipe se hubiera retrasado la unidad de España.

Pasamos ahora a León, donde en un sólo legajo pueden verse los títulos del vizcondado de Cabrera y Bas, con hechos relativos a la reconquista. De las provincias vascongadas queda el marquesado de Aramayona, con viejos papeles de expediciones marítimas. De Levante (520 legajos), cuyo origen hay que buscar en Castellón de la Plana (ducado de Segorbe), y Alicante (du-



El Archivo de Medinaceli, en Madrid.

cado de Denia y marquesado de Cocentaina). Representan las expediciones de catalanes y aragoneses por el Mediterráneo. Sobresalen entre sus documentos más importantes una patente firmada del Dux de Venecia en 1413, diversas cartas autógrafas de Roger de Lauria y una certificación de Juan Andrea Doria. Completan la colección un privilegio de la Casa de Segorbe, del conde Borell, de Barcelona, y un diario de Tristán de Acuña.

Entre los papeles de la Casa de Denia figura un título signado del Sultán de Túnez y otro del Rey de Armenia, en su lengua original.

En la sección de Extremadura (65 legajos) hay que agrupar los procedentes de Badajoz (ducado de Feria y condado de Medellín) y el de Plasencia, con el ducado de igual título. Encabezan éstos una convocatoria del Concilio de Constanza de 1416, sellada por los primados de Italia, Francia, Inglaterra y Alemania.

Entre sus ricos fondos se encuentra el valioso códice de 1492 con las "Ordenanzas de los mercaderes de Brujas", que acertadamente se le ha comparado con el ejemplar del "Mío Cid", de la colección March. Reúne este libro, cuya encuadernación firmó Gaverez, en Bruselas, las reglas por las que se regían los laneros y sederos catalanes en Bélgica. Tiene además una relación de mercaderes, que hoy constituyen el origen de muchas familias de los Países Bajos. Una carta de Isabel la Católica a Pedrerías Dávila, toda ella escrita de su puño y letra, en la que le anima en su gestión en Indias, es el broche de oro del condado de Medellín, al que perteneció.

Y llegamos a la parte andaluza con 1.275 legajos, repartidos entre Jaén (ducado de Santisteban del Puerto, condado de Castellar, marquesado de Solera, vizcondado de Linares y señorío de Sabiote); Cádiz (ducado de Alcalá de los Gazules y marquesado de Tarifa); Málaga (marquesado de Comares); Sevilla (condado de Los Molares); Córdoba (marquesado de Priego), y Adelantados mayores de Andalucía.

Encabezan la serie histórica de estos Estados un documento de venta de fincas, sucrito por el Raby Ycef el Leví, de Eciija. Hay cartas con autógrafos de los preladados sevillanos Fray Diego de Deza y Gonzalo de Mena, cinco epístolas de puño y letra del Cardenal Cisneros y diez Bulas de Cruzadas, incunables. En la parte jaenera sobresalen los ricos documentos imperiales del secretario de Carlos I, don Francisco de los Cobos, con sus posesiones dentro y fuera de España. Autógrafos de la princesa de Eboli y de la de los Ursinos. Documentos suscritos por Juan de Arfe y Rubens, y cartas de Mosén Diego de Valera.

La parte sevillana está bien representada con catorce breves

pontificios de Julio II, Pío II, León X, Clemente VII y Urbano VIII, sobre la erección, funciones, indulgencias y jubileos del Vía Crucis a la Cruz del Campo. Bulas sobre la Cartuja de Triana, Hospital de las Cinco Llagas y convento de Bornos.

El Puerto de Santa María, cuyo señorío tenían los Medinaceli, ofrece un curioso documento suscrito por los pescadores en 1492. Por no saber firmar ellos, estampan barcos y peces como distintivos. Muchos embarcarían años después con Colón para las Indias.

Esta sección ofrece una curiosa selección de autógrafos de Gerardo Lobo, Saavedra Fajardo, Juan de Mena y Gómez Manrique. Hay madrigales de Baltasar de Alcázar, para que en 1551 los tocara el maestro Guerrero, y villancicos de Juan Vázquez, de igual fecha. Dos santos y un beato aportan documentos andaluces: San Francisco de Borja, San Juan de Ribera y el beato Diego José de Cádiz.

El archivo Medinaceli ofrece también doce legajos con documentos procedentes del extranjero, a la sazón provincias extrapeninsulares. Se trata de papeles del virreinato de Nápoles del siglo XVII y de la gobernación de Milán y Sicilia. De Méjico y Perú, fray Payo Enríquez de Ribera y el marqués de Cañete envían importantes cartas, que aquí se custodian, junto con las salinas de Indias concedidas a Cobos. Tres títulos de Medinaceli son extranjeros: duque de Camiña (Portugal), príncipe Fortune-Claramont (Francia) y señor de Valenza y Castro de Mote, en el Ródano (Italia).

Además de los autógrafos de todos los reyes hispanos desde Juan I hasta Alfonso XIII, se custodian los de Luis XV de Francia, Maximiliano de Austria y del Papa Inocencio XII.

Tiene, para terminar, la Casa de Medinaceli como origen de cinco de sus títulos la sangre real. Estos son: I Conde de Ampurias al infante Ramón Berenguer; I Conde de Cocentina a favor de Roger de Lauria; I Conde de los Molares, ostentado por Per Afán de Ribera, cuya hija casó con don Pedro Enríquez, tío de don Fernando el Católico; I Duque de Camiña, concedido a una hija de Sancho IV de Portugal; y I Duque de Medinaceli, otorgado al Infante De la Cerda, nieto de Alfonso X el Sabio, de donde le viene el viejo privilegio de que antes de coronarse como Rey de España deben los monarcas de las Casas reinantes pedir permiso protocolario a la de Medinaceli.